

CONSEJO DIRECTIVO	
<b>Sesión Extraordinaria</b>	<b>Acta No. 099</b>
<b>Fecha:</b> 20 de enero de 2022	
<b>Realiza el acta:</b> Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Directivo	<b>Lugar:</b> Virtual- correo electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Raquel Díaz Ortiz	Delegada del Ministro de Educación Nacional
2	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas
3	Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los Profesores
4	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados
5	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Exrectores
6	Hernán Darío Builes González	Representante Sector Productivo
7	Fredy Alexander Suarez Montes	Representante de los Estudiantes
8	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria General

SIN RESPUESTA		
No.	Nombre	Calidad
1	Mónica Quiroz Viana	Delegada del Gobernador de Antioquia

TEMAS
Punto Único: Aprobación de Acuerdo Directivo <i>“Por el cual se modifica el parágrafo del artículo 49 del Acuerdo Directivo No. 079 de 2020 «Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil de la Institución Universitaria Digital de Antioquia»”</i>

DESARROLLO
Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital-, se citó a sesión extraordinaria del Consejo Directivo a realizarse de manera virtual a través del correo electrónico durante el viernes 20 de enero de 2023 con el siguiente orden del día:
<b>Punto Único:</b> Aprobación de Acuerdo Directivo <i>“Por el cual se modifica el parágrafo del artículo 49 del Acuerdo Directivo No. 079 de 2020 «Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil de la Institución Universitaria Digital de</i>

Antioquia»”


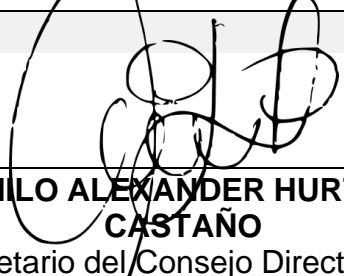
Se precisa que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, en sesión del 19 de enero de 2023, se reunió para el respectivo análisis; recomendando su aprobación por parte de los miembros asistentes e invitados.

La sesión se lleva a cabo de manera virtual, en virtud del parágrafo 3 del artículo 21 del Estatuto General, los comentarios y/o aprobaciones a que haya lugar de parte de los consejeros respecto al punto anterior, fueron remitidos al correo de la Secretaría General.

Los documentos soporte de la sesión, en el enlace del Drive:  
[https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1VdVH0i1AXZYQuFKlxsqZfPZb\\_eb3M\\_WK](https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1VdVH0i1AXZYQuFKlxsqZfPZb_eb3M_WK)

#### Verificación de Quorum.

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Directivo, se determina que existe Quorum decisorio y deliberatorio.

FIRMAS	
	
<b>RAQUEL DÍAZ ORTIZ</b> Presidente del Consejo Directivo	<b>CAMILO ALEXANDER HURTADO CASTAÑO</b> Secretario del Consejo Directivo (E)

Nota: La Dra. RAQUEL DÍAZ ORTIZ realiza la suscripción del acta para la presente sesión del Consejo Directivo, en virtud del parágrafo 2 del artículo 8 del Acuerdo Directivo 087 de 2021.